ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS – FFDS			
	Código:	SDS-CON-FT-014	Versión:	7

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Katty Johana Rodríguez Lozano

DESPACHO – SUBDIRECCIÓN – DIRECCIÓN U OFICINA: *Dirección Salud Colectiva*	**CONTRATO No.** *8931151*	**PERIODO DEL CONTRATO:** Fecha de Inicio: 20/01/2026 Fecha de Terminación: 31*/12/2026*
ENTIDAD CONTRATANTE: *FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD*		**PLAZO DE EJECUCIÓN: Trescientos cuarenta y un días** *(341)* **PRÓRROGA:** *No Aplica*
CONTRATISTA: *LAURA BERNAL TABARES*		Fecha de Inicio (Prórroga) *No Aplica* Fecha de Terminación (Prórroga): No Aplica **SUSPENSIÓN:**
SUPERVISOR (Nombre y cargo): PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES Dirección de Salud Colectiva – Directora Técnica Código 9 Grado 07 Del 01 al 05 y del 11 al 30 de abril de 2026 MARCELA MARTINEZ CONTRERAS Dirección de Salud Colectiva - Director Técnico Código 9 Grado 07 (E) Del 06 al 10 de abril de 2026		Fecha de Inicio (Suspensión): No aplica Nueva Fecha de Terminación (Suspensión): No aplica **PERIODO DEL INFORME:** **01/04/2026 – 30/04/2026**
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales en la Subsecretaría de Salud Pública para aportar en la construcción, implementación y evaluación de los procesos de Educación para la Salud Pública en el marco del modelo de Atención Primaria Social.		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$69.889.655
VALOR ADICIÓN (SI APLICA):	$0
VALOR INDEXACIÓN (SI APLICA):	$0
VALOR CEDIDO (SI APLICA)	$0
VALOR A LIBERAR (SI APLICA)	$0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA O CESIONARIO (SI APLICA):	$14.551.805
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME:	$6.148.650
SALDO POR EJECUTAR:	$49.189.200

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)

1 Aportar en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de los procesos educativos y comunicativos desde una perspectiva pedagógica dialógica, en concertación con las dependencias de la Secretaría y entidades relacionadas, así como con los equipos técnicos de la Subsecretaría de Salud Pública y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud para contribuir con los procesos de Gestión de la Salud Pública, en el marco del Plan Territorial de Salud y del Modelo de Salud de Bogotá "MAS Bienestar".	1_1 Se revisó el paquete de piezas del convenio UNAL-Vital Strategies y se emitó concepto técnico 1_2 Se diseñó una pieza para el ciclo de charlas 'lo que deberías saber sobre' 1_3 Se envió devolución de pendones para las estrategias de comunitario – anexo 8 1_4 Se envió listado de vestuario para CuidArte a referencias para revisión. 1_5 Se envió revisión favorable de diploma de Centro Oriente 1_6 Se envió ajuste al diploma de zonas de lactancia materna. 1_7 Se envió plantilla actualizada para diplomas de tuberculosis 1_8 Se realizó reunión con diseñadores de las subredes para planeacaión y seguimiento de herramientas didácticas y productos comunicativos a necesidad. 1_9 Se diseño una propuesta para pendón de VBC 1_10 Se realizó diseño y gestión de piezas gráficas, audiovisuales y sonoras en articulación con comunicadores PIC y equipos locales de educación transformadora para la jornada de vacunación de las américas	1_1_1_ConceptoPiezasUNAL 1_2_1_EnvioPiezaAT 1_3_1_DevolucionPendones 1_4_1_EntregaListadoCuidArte 1_5_1_RevisionDiploma-CO 1_6_1_CertificadosZonasLac 1_7_1_DiplomasTBC 1_8_1_Acta_ReunionDiseñadores_Abril_ok 1_9_1_PendonVBC-Propuesta 1_10_1_JornadaVacunacion-CC 1_10_2_JornadaVacunacion-Americas 1_10_3_CorreccionesVacunacionSur 1_10_4_CorreccionesVacunacionSO 1_10_5_CorreccionesVacunacionN 1_10_6_CorreccionesVacunacionCO Evidencias cargadas en: Carpeta SHAREPOINT denominada 011000_Documentos_Recurso_Humano_LAURA_BERNAL_TABARES_8931151_2026_ABRIL_OBLIGACION_1 y se carga en SECOP II

2 Gestionar y proponer acciones para el fortalecimiento de los procesos de educación en salud pública que permitan el desarrollo de capacidades personales, sociales e institucionales según las necesidades diferenciales tanto de las poblaciones como de los territorios en el marco de los procesos de Gestión de la Salud Pública, de acuerdo con las estrategias pedagógicas establecidas por la Subsecretaría de Salud Pública, en el marco del Plan Territorial de Salud y del Modelo de Salud de Bogotá "MAS Bienestar".	2_1 Se diseñó un diagnóstico temático para el ejercicio demostrativo de calidad del aire en el cual se indagarán los saberes y expectativas de las colectividades que hacen parte de Movilizatorio 2_2 Se realizó reunión de orientación para la realziación de infografías sobre sifilis gestacional 2_3 Se realizó envío de matriz de variables del aplicativo de Asistencia Técnica para revisión y envío de aportes 2_4 Se realizó ficha técnica de sesión educativa para taller diagnóstico de calidad del aire para el ejercicio demostrativo – Calidad del Aire 2_5 Se realizó consolidado de acciones a la fecha del ejercicio demostrativo – Calidad del aire	2_1_1_DiagnosticoMov 2_2_1_Acta_10042026_asocoldro infografias 2_3_1_RevisionAplicativoAT-Norte 2_4_1_FT_SesionDiagnostico_Calidad el aire 2_5_1_Consolidado_EjerciciosDemostrativos_2025_2026-CalidadAire Evidencias cargadas en: Carpeta SHAREPOINT denominada 011000_Documentos_Recurso_Humano_LAURA_BERNAL_TABARES_8931151_2026_ABRIL_OBLIGACION_2 y se carga en SECOP II
3 Aportar técnicamente en los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, incluida la realización de estudios previos, lineamientos, asistencias, acompañamiento y seguimiento como apoyo a la supervisión, de los contratos y convenios que le sean asignados, incluidos los convenios interadministrativos para la Gestión de la Salud Pública – GSP y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC, en lo relacionado con el proceso de educación en salud pública.	3_1 Se realizó revisión y devolución de matriz de anexo 8 por concepto técnico no favorable a la subred norte de extensión de plazos para la adquisición de insumos y elementos del anexo 8 en lo que le compete a Educación Transformadora 3_2 Se realizó envío de concepto técnico favorable al equipo de educación transformadora sobre el informe mensual de ejecución	*3_1_1_DevoluciónAnexo8Norte* *3_2_1_ConceptoFav-Norte* Evidencias cargadas en: Carpeta SHAREPOINT denominada

		011000_Documentos_Recurso_Humano_LAURA_BERNAL_TABARES_8931151_2026_ABRIL__OBLIGACION_3 y se carga en SECOP II
4 Realizar los aportes y gestiones necesarias para la respuesta oportuna y de calidad a solicitudes internas o externas, peticiones ciudadanas, de entes de control o informes periódicos, dando cumplimiento al marco normativo, técnico y al Modelo de Salud de Bogotá "MAS Bienestar". Así como aportar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que incluye el reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), del Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) y la gestión documental.	4_1 Se realizó reporte de POGD de acciones educativas y comunicativas en el primer trimestre del año 2026	4_1_1_ ReportePOGD Evidencias cargadas en: Carpeta SHAREPOINT denominada 011000_Documentos_Recurso_Humano_LAURA_BERNAL_TABARES_8931151_2026_ABRIL __OBLIGACION_4 y se carga en SECOP II

5 Participar en la respuesta a urgencias y emergencias en salud pública, así como asistir a las reuniones, espacios de participación (institucionales, sectoriales, intersectoriales o comunitarias) o actividades misionales de carácter especial de la Subsecretaría relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, apoyando además, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en el desarrollo de actividades administrativas y/o técnicas contingentes derivadas del Plan de Intervenciones Colectivas y de Gestión de la Salud Pública en el Distrito Capital, de acuerdo con las necesidades y prioridades definidas por la entidad; en el marco del modelo de salud de Bogotá “MAS Bienestar”.	5_1 Se asistió a la reunión de equipo Educación Transformadora de la SDS 5_2 Se participó en la Mesa de Supervisión el 14 de abril.	5_1_1_Acta_reunion_equipoET_14abr 2026 5_2_1_ListadoAsistenciaMesaSupervis ion Evidencias cargadas en: Carpeta SHAREPOINT denominada 011000_Documentos_Recurso_Huma no_LAURA_BERNAL_TABARES_893 1151_2026_ABRIL__OBLIGACION_5 y se carga en SECOP II

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

Si es el último informe de ejecución, relacione el estado de los temas que le fueron asignados y que a la fecha se encuentren pendientes de trámite, indicando por qué no se han desarrollado: No se cuentan con temas pendientes de trámite.

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las asignaciones realizadas, efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORMACIÒN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		APORTES EN PENSIÓN		APORTES RIESGOS LABORALES	
Empresa:	Compensar	Empresa:	Skandia (Old Mutual)	Empresa:	Sura
				Nivel Riesgo:	1
Suma cancelada:	$307.500	Suma cancelada:	$393.600	Suma cancelada:	$12.900
No Planilla:	74867920	No Planilla:	74867920	No Planilla:	74867920
Mes(es) cancelado(s):	Abril/2026	Mes(es) cancelado(s):	Abril/2026	Mes(es) cancelado(s):	Abril/2026

EN CASO DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN					
Relación de usuario y clave de acceso al equipo de cómputo:	*No aplica*	Relación de usuarios y clave de acceso a los sistemas de información (SICAF, AGILSALUD, SICAPITAL, SIIAS, SIRC, SIDBA, SIPROJ, ETC.), si aplica a sus actividades:	*No aplica*	Relación y entrega de archivos físicos y back up de información de archivos digitales, resultado de su gestión. (por favor indicar nombres, cantidades y ubicación):	*No aplica*

FIRMA DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	**NOMBRES Y APELLIDOS: LAURA BERNAL TABARES**
	FIRMA: Laura Bernal Tabares Firmado digitalmente por Laura Bernal Tabares Fecha: 2026.04.29 09:28:38 -05'00'
	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.026.301.009

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	
Que, de conformidad con el informe de actividades presentado para el periodo indicado en el mismo, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual, las cuales fueron descritas en el informe, y según el periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del 29,62%% de ejecución del contrato.	**OTRAS OBSERVACIONES:** **No aplica**

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de la etapa contractual (ejecución), reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	***Descripción del Riesgo***	***¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)***		***Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)***
		SI	***NO***	
2	*Que se presenten nuevos lineamientos gubernamentales*		*X*	*No aplica*
8	*Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista*		*X*	*No aplica*
9	*Demoras por parte de la supervisión en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista, o demoras por parte de la entidad contratante en el giro de los pagos*		*X*	*No aplica*
10	*Suspensión o cancelación de la tarjeta o matrícula profesional, para aquellas profesiones y/o carreras*		*X*	*No aplica*

	técnicas y/o tecnológicas que así lo establecen (Cuando aplique)			
11	*Incumplimiento de las obligaciones contractuales por el contratista*		*X*	*No aplica*

SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO:** PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
	FIRMA: El presente informe es suscrito por la supervisión de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II módulo plan de pagos, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

REVISÓ	**NOMBRE Y APELLIDO:** DANIEL GÓMEZ AGUIRRE - Revisión Técnica JULIAN CUELLAR GARCIA - Revisión Financiera
	FIRMA: Daniel Gomez Aguirre Firmado digitalmente por Daniel Gomez Aguirre Fecha: 2026.04.29 11:11:37 -05'00' Julián Cuéllar García Firmado digitalmente por Julián Cuéllar García Fecha: 2026.04.29 11:05:29 -05'00'

NOTAS:
** El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.1.*
** Anexo: Comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, Certificado ARL y Orden de Pago.*
** Para el cálculo del % de ejecución del contrato se deben tener en cuenta las adiciones si aplica.*

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

BOGOTÁ SECRETARÍA DE SALUD

Vig Ppto: 2026

ORDEN DE PAGO

No: 604459

Usuario Dilig: ACBOTELLO
Fecha de Impresión: 16/04/2026
Estado: GIRADA

Entidad:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD				
Código:	201	Unidad Eje:	01	Fecha Diligenciamiento:	09-APR-26

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	LAURA BERNAL TABARES	Regimen:	No Responsable		
Dirección:	CR 15 28 B 24 AP 103	Teléfono y Fax:			
C.C o NIT:	1026301009	Banco/Sucursal:	DAVIVIENDA	Cuenta No/Clase:	488425667695/A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CT - CONTRATOS (CON / SIN LICITACIÓN	No:	8931151	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:	TOTAL
Acta de Recibo No:		Nombre del Interventor:			

Detalle

PLANILLA SP VIGENCIA-MARZO 2026CTO-NO8931151--PERIODO DE:01-mar 30-mar-2026

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuente de financiación:

ID Rubro	Fuente	Detalle	Valor	
O2-3-01-17-019-05-20240242-209102051	01	12013	$6.148.650,00	
Tipo	Com	Objeto	Ingreso	Banco
O23	20202009	91122	O1-5-01-01-001	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	Código Rubro	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
1767	O2-3-01-17-019-05-20240242-209102051	2548	Contratación de Recuerso Humano	$6.148.650,00

VR BRUTO	SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS	$6.148.650,00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-1-11-79-0001	$6.148.650,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	2	$6.148.650,00	2-4-36-90-0007	$122.973,00
ESTAMPILLA - EST_PROCULTURA 0,5%	.5	$6.148.650,00	2-4-36-90-0003	$30.743,00
RETEICA- SERVICIOS 0,766%	.766	$5.434.650,00	2-4-36-27-0001	$41.629,00

Valor amortización:

Id fuente	Detalle
01	Recursos Del Distrito
12013	APORTE ORDINARIO

TOTAL DESCUENTOS		$195.345,00
VALOR NETO A GIRAR	CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS	$5.953.305,00
		Código contable
		2-4-01-02-0003

MOVIMIENTO TESORERÍA

Endosado a:

Observaciones

Acreedor (Exclusivamente para transferencia de la administración)

Nombre _____

Cédula _____ Firma _____

ANGELICA CELINA BOTELLO QUINTANA
GESTION DE PAGOS

YOLANDA PATRICIA VALDERRAMA CORTES
Responsable del Presupuesto

Consulta Pagos

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026301009	LAURA BERNAL TABARES	Calle 54A #14-91	3142362054	blaura1902@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74867920	10/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$2,459,460	$763.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	307.500	0		0		0	0	0	0	307.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	393.600	0	0	0	0	0	0		393.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	12.900				12.900	0	0	12.900			129	12.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	49.200	0	0	49.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	307.500	307.500
Pensión	1	393.600	393.600
Riesgos Laborales	1	12.900	12.900
CCF	1	49.200	49.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	763.200	763.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026301009	LAURA BERNAL TABARES	Calle 54A #14-91	3142362054	blaura1902@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		74867920	10/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$2,459,460	$763.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF					PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1026301009	BERNAL TABARES LAURA	59	0			N																	230901	2.459.460	30	393.600	0	0	0	0	EPS008	2.459.460	30	307.500	14-11	2.459.460	30	1	12.900	CCF24	2.459.460	30	49.200	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ARL

Medellin, 16 de abril de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **LAURA BERNAL TABARES** con documento de identidad **C1026301009**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** con NIT **N800246953**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2026-01-06	2026-12-31	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	PRINCIPAL DC	0000000001	1	0.522	EN COBERTURA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 **de fecha** 25-MAR-2026

"Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de semana santa del 2026, de los Jefes de Oficinas Asesoras y Directivos de la Secretaría Distrital de Salud, y se realiza unos encargos de funciones"

EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución 2149 del 03 de diciembre de 2021, proferida por el Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, el artículo 12 del Decreto Nacional 1045 de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0773 del 12 de febrero de 2026, expedida por el secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, acogió dos turnos de descanso compensado a los servidores públicos de la entidad durante la semana santa de 2026, beneficio que busca fortalecer su calidad de vida y lograr un equilibrio entre su trabajo y su familia como núcleo básico de la sociedad.

Que, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, se hace necesario encargar a unos servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, de las funciones de los empleos de libre nombramiento y remoción de las Oficinas, Subsecretarias, Direcciones y Subdirecciones, mientras sus titulares disfrutan del tiempo compensado.

Que de conformidad con el estudio de verificación de requisitos exigidos en la Resolución 160 de 2021 *"Por la cual se modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Secretaria Distrital de Salud"* y demás normas que lo modifiquen y complementen, la Dirección de Gestión del Talento Humano certifica que los servidores públicos cumplen con los requisitos establecidos para asumir el encargo de funciones.

Que el Título 5 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, establece en los siguientes artículos:

> *"Artículo 2.2.5.5.51. El Descanso Compensado "(...) Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para Semana Santa y Festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laborado equivalente al tiempo de descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio…"*
>
> *Artículo 2.2.5.5.41. "Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".*
>
> *Artículo 2.2.5.5.43. "Encargo en empleos de libre nombramiento y remoción. Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño".*

Que a través de la resolución 0773 del 12 de febrero de 2026, se acogieron los siguientes turnos para el disfrute del descanso compensado:

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793 IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 **de fecha** 25-MAR-2026

"Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de semana santa del 2026, de los Jefes de Oficinas Asesoras y Directivos de la Secretaría Distrital de Salud, y se realiza unos encargos de funciones"

Primer turno: 30 y 31 de marzo y, 01 de abril de 2026.
Segundo turno: 06, 07 y 08 de abril de 2026.

Que no obstante lo anterior, es necesario precisar que los días 02, 03, 04 y 05 de abril de 2026, no son laborables en el Distrito Capital, y como quiera que algunas dependencias de la Secretaria Distrital de Salud deben garantizar la adecuada e ininterrumpida prestación del servicio, los encargos de funciones deben efectuarse teniendo en consideración las fechas mencionadas.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°- Otorgar descanso compensado a los siguientes servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución, así:

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	PERIODO DE DESCANSO
1	SANDRA MILENA MONROY RAMIREZ	30231340	DIRECTOR FINANCIERO 009 07	DIRECCIÓN FINANCIERA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
2	JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ	12168928	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
3	CLAUDIA XIMENA PERILLA WILCHES	52505385	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED SUR	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
4	JAIME ALBERTO PINEDA RAMIREZ	10181994	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC-	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
5	LUISA FERNANDA VALLEJO CRUZ	30235636	DIRECTOR ADMINISTRATIVO 009 07	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
6	JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA	75102272	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
7	LUZ ÁNGELA MANQUILLO ERAZO	34325607	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
8	DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO	1032380104	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
9	RAFAEL ENRIQUE RIVEROS OTALORA	1015413608	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED SUR OCCIDENTE	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
10	SILVIA MARGARITA VELEZ MARTINEZ	36719511	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED CENTRO ORIENTE	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793 IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 **de fecha** 25-MAR-2026

"Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de semana santa del 2026, de los Jefes de Oficinas Asesoras y Directivos de la Secretaría Distrital de Salud, y se realiza unos encargos de funciones"

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	PERIODO DE DESCANSO
11	DIANA CAROLINA DELGADO FLOREZ	1090174362	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED NORTE	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
12	EUGENIA DEL SOCORRO ARBOLEDA BALBIN	32142415	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
13	ALEJANDRA TABORDA RESTREPO	1017134789	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
14	MARÍA BELÉN JAIMES SANABRIA	60310659	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD COLECTIVA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
15	MARY LUZ GÓMEZ MAYORGA	51868867	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
16	KATTYA MARGARITA BAQUERO BAQUERO	22466566	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
17	GLORIA EUGENIA GARCÍA PINILLOS	1107043836	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
18	LINDA VICTORIA ARIZA ROMERO	37324742	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
19	CARLOS EDUARDO GALAN SUAREZ	79357033	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
20	MARCELA MARTINEZ CONTRERAS	52753487	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
21	LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO	12128431	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
22	CLAUDIA ESPERANZA AMEZQUITA SANDOVAL	51747953	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	06,07 y 08 de Abril de 2026
23	JOSE ELIAS GUEVARA FRAGOZO	84076712	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	06,07 y 08 de Abril de 2026
24	KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO	30232133	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	06,07 y 08 de Abril de 2026
25	ALEJANDRO CEPEDA PEREZ	7126844	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD	06,07 y 08 de Abril de 2026

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 **de fecha** 25-MAR-2026

"Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de semana santa del 2026, de los Jefes de Oficinas Asesoras y Directivos de la Secretaría Distrital de Salud, y se realiza unos encargos de funciones"

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	PERIODO DE DESCANSO
26	MANUEL ALEJANDRO GODOY CUBILLOS	1026260977	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD	06,07 y 08 de Abril de 2026
27	LUZ MARINA GALINDO CARO	52171343	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SECTORIAL	06,07 y 08 de Abril de 2026
28	PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES	43618926	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE SALUD COLECTIVA	06,07 y 08 de Abril de 2026
29	DIANA MARCELA WALTEROS ACERO	52931298	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	06,07 y 08 de Abril de 2026
30	CLAUDIA MILENA CUELLAR SEGURA	52351645	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA	06,07 y 08 de Abril de 2026
31	DORIS MARCELA DIAZ RAMIREZ	52048346	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	06,07 y 08 de Abril de 2026
32	MARIANA BARROS CADENA	51938564	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD	06,07 y 08 de Abril de 2026
33	JOSE VICENTE GUZMÁN GÓMEZ	19402349	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	06,07 y 08 de Abril de 2026
34	ANDRES PRIETO MÉNDEZ	80421181	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO	06,07 y 08 de Abril de 2026
35	MARTHA PATRICIA AÑEZ MAESTRE	49769994	JEFE DE OFICINA 006 07	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	06,07 y 08 de Abril de 2026
36	ESTEFANIA FAJARDO DE LA ESPRIELLA	1140873030	JEFE DE OFICINA ASESORA COMUNICACIONES 115 07	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	06,07 y 08 de Abril de 2026

Artículo 2°- Encargar sin desvincularse de las funciones propias de su cargo a los siguientes servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, conforme a la normatividad vigente, así:

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENCARGO	DEPENDENCIA DEL ENCARGO	PERIODO DEL ENCARGO
1	YURY ANGELICA MEDINA OSPINA	52968197	TESORERO GENERAL 201 30	DIRECTOR FINANCIERO 009 07	DIRECCIÓN FINANCIERA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
2	LUZ MARINA GALINDO CARO	52171343	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 **de fecha** 25-MAR-2026

"Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de semana santa del 2026, de los Jefes de Oficinas Asesoras y Directivos de la Secretaría Distrital de Salud, y se realiza unos encargos de funciones"

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENCARGO	DEPENDENCIA DEL ENCARGO	PERIODO DEL ENCARGO
3	MARIA ANDREA CORTES BARRETO	52886377	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 14	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED SUR	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
4	ANGELA CONSUELO ROMERO PARRA	65768716	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 27 (E)	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC-	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
5	JOSE ELIAS GUEVARA FRAGOZO	84076712	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECTOR ADMINISTRATIVO 009 07	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
6	KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO	30232133	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
7	MIGUEL ANGEL CRUZ MALDONADO	1016018174	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 19	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
8	CARLOS FERNANDO MEZA SOLIS	10546000	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 27	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
9	YURANNY JEREZ MALAVER	1022379079	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 13 (E)	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED SUR OCCIDENTE	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
10	DERLY YANED BARRERO MORENO	65776091	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 13 (E)	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED CENTRO ORIENTE	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
11	LAURA PATRICIA CORTES BARRERA	1019034654	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 01 (E)	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL RED NORTE	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
12	DAGOBERTO GÓMEZ CONDE	7218886	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 27	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
13	ALEJANDRO CEPEDA PEREZ	7126844	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793 IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 **de fecha** 25-MAR-2026

"Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de semana santa del 2026, de los Jefes de Oficinas Asesoras y Directivos de la Secretaría Distrital de Salud, y se realiza unos encargos de funciones"

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENCARGO	DEPENDENCIA DEL ENCARGO	PERIODO DEL ENCARGO
14	DIANA MARCELA WALTEROS ACERO	52931298	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
15	HERBERT IVAN VERA ESPITIA	19459577	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 30	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
16	DORIS MARCELA DIAZ RAMIREZ	52048346	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
17	JOSE VICENTE GUZMAN GOMEZ	19402349	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
18	BEATRIZ HELENA GUERRERO AFRICANI	39537371	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 30	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
19	MARTHA PATRICIA BECERRA MUÑOZ	52012907	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 27	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
20	SALOME VALENCIA AGUIRRE	52781037	ASESOR 105 05	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
21	MARIANA BARROS CADENA	51938564	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO	30, 31 de Marzo y 01 de Abril de 2026
22	OSCAR HERNANDO BERNAL OVALLE	79469414	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 19	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	06,07 y 08 de Abril de 2026
23	LUISA FERNANDA VALLEJO CRUZ	30235636	DIRECTOR ADMINISTRATIVO 009 07	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	06,07 y 08 de Abril de 2026

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793 IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 **de fecha** 25-MAR-2026

"Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de semana santa del 2026, de los Jefes de Oficinas Asesoras y Directivos de la Secretaría Distrital de Salud, y se realiza unos encargos de funciones"

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENCARGO	DEPENDENCIA DEL ENCARGO	PERIODO DEL ENCARGO
24	JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA	75102272	SUBSECRETARIO DE DESPACHO 045 08	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	06,07 y 08 de Abril de 2026
25	RAFAEL ENRIQUE RIVEROS OTALORA	1015413608	SUBDIRECTOR OPERATIVO 068 06	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD	06,07 y 08 de Abril de 2026
26	YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	52187421	ASESOR 105 07 (E)	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD	06,07 y 08 de Abril de 2026
27	LUCIA AZUCENA FORERO ROJAS	51688022	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 27	DIRECTOR OPERATIVO 009 07	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SECTORIAL	06,07 y 08 de Abril de 2026
28	MARCELA MARTINEZ CONTRERAS	52753487	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	DIRECCIÓN DE SALUD COLECTIVA	06,07 y 08 de Abril de 2026
29	MARÍA BELÉN JAIMES SANABRIA	60310659	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	06,07 y 08 de Abril de 2026
30	DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS	1032388323	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN SALUD PÚBLICA	06,07 y 08 de Abril de 2026
31	LEILANN DENNISSE VERGARA VACA	40403114	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 30	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	06,07 y 08 de Abril de 2026
32	RONALD ALEXANDER TOVAR SIERRA	80059198	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 27	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD	06,07 y 08 de Abril de 2026
33	GLORIA EUGENIA GARCÍA PINILLOS	1107043836	DIRECTOR TÉCNICO 009 07	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	06,07 y 08 de Abril de 2026
34	CARLOS EDUARDO GALAN SUAREZ	79357033	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECTOR TÉCNICO 068 06	SUBDIRECCIÓN DE GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO	06,07 y 08 de Abril de 2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 115 **de fecha** 25-MAR-2026

"Por medio de la cual se autoriza el disfrute del descanso compensado de semana santa del 2026, de los Jefes de Oficinas Asesoras y Directivos de la Secretaría Distrital de Salud, y se realiza unos encargos de funciones"

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENCARGO	DEPENDENCIA DEL ENCARGO	PERIODO DEL ENCARGO
35	MABEL GICELA CRUCITA HURTADO SÁNCHEZ	51960052	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 27	JEFE DE OFICINA 006 07	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	06,07 y 08 de Abril de 2026
36	ANDREA FERNANDA PEÑA HERNANDEZ	52427511	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 24	JEFE DE OFICINA ASESORA COMUNICACIONES 115 07	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	06,07 y 08 de Abril de 2026

Artículo 3°- Comunicar a los servidores públicos relacionados anteriormente, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud.

Artículo 4°- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 25-MAR-2026

Firmado digitalmente por Jose Elias Guevara Fragozo

JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO
Director Operativo
Dirección de Gestión del Talento Humano

Elaboró: Julian Santiago, Pinto Ballesteros
Reviso: Freddy Barrera Diaz
Freddy Barrera Díaz

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNet CO-SC-CER155793
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de fecha 07-ABR-2026

"Por la cual se concede permiso remunerado a un servidor público de la Secretaría Distrital de Salud y hace un encargo de funciones"

EL DIRECTOR (E) OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución 2149 del 03 de diciembre de 2021, proferida por el Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, Resolución 115 del 25 de marzo de 2026, y

CONSIDERANDO

Que la Servidora Pública PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.618.926, quien desempeña el empleo denominado Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Salud Colectiva, de la Secretaría Distrital de Salud, solicitó permiso remunerado por los días 09 y 10 de abril de 2026, para atender asuntos de índole personal.

Que durante su ausencia solicita se encargue de las funciones del empleo denominado Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Salud Colectiva, a la Servidora Pública MARCELA MARTINEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.753.487, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud.

Que la solicitud de permiso, en señal de aceptación cuenta con el visto bueno del Subsecretario de Salud Pública, el Doctor Julian Alfredo Fernández Niño.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del título 5 del Decreto 1083 de 2015, reglamentario único del sector de la Función Pública, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 señala:

"*el permiso remunerado. El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días hábiles cuando media justa causa. Corresponde al nominador o a su delegado la facultad de autorizar o negar los permisos".*

Que revisados los requisitos contemplados en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del Talento Humano certifica que la Servidora Pública MARCELA MARTINEZ CONTRERAS, cumple con los requisitos para asumir el encargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado por los días 09 y 10 de abril de 2026, a la Servidora Pública PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.618.926, quien desempeña el empleo denominado Director Técnico

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 134 de fecha 07-ABR-2026

"Por la cual se concede permiso remunerado a un servidor público de la Secretaría Distrital de Salud y hace un encargo de funciones"

Código 009, Grado 07, de la Dirección de Salud Colectiva, de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar de las funciones del empleo denominado Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Salud Colectiva, por los días 09 y 10 de abril de 2026, a la Servidora Pública MARCELA MARTINEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.753.487, sin desvincularse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a las Servidoras Públicas PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES y MARCELA MARTINEZ CONTRERAS, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

07-ABR-2026

Luisa Fernanda Vallejo Cruz
Firmado digitalmente por Luisa Fernanda Vallejo Cruz

LUISA FERNANDA VALLEJO CRUZ
Director Operativo (E)
Dirección de Gestión del Talento Humano

Copia: Hoja de Vida

Elaboró: Julian Santiago, Pinto Ballesteros
Reviso: Freddy Barrera Diaz
Freddy Barrera Díaz